



COMUNICACIÓN Nº 7000

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, arbitre los medios conducentes a fin de petitionar al Gobierno Nacional y al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, que de manera urgente inicien las gestiones pertinentes para la adquisición de vacunas Pfizer para ser destinadas a generar inmunidad adquirida contra el Covid-19 a las personas discapacitadas con patologías menores de 18 años.

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01726057-1 (PC).